

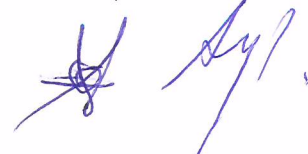
**ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEFINITIVA DEL
CONTRATO Nro. 023-2019
PROCESO SIE-AZCA-09-2019**

Comparecientes:

En la ciudad Quito, a los 23 días del mes de diciembre del 2019, comparecen: el ARQ. SANTIAGO MUNCHA en calidad de Administrador del Contrato, y por otra parte el SR. FREDDY LOACHAMIN en calidad de CONTRATISTA, comparecen con el objeto de dejar constancia en la presente diligencia de la **ENTREGA RECEPCIÓN ÚNICA Y DEFINITIVA** del contrato Nro. 023-2019 "ADQUISICION MATERIAL PÉTREO (SUB-BASE, ARENA, RIPIO) Y CEMENTO PARA LA CALLE JOSE MARIA DE LA TORRE, BARRIO BELLAVISTA, PARROQUIA CALDERON; CALLE VICTORIA, FRANCISCO CAMPOS Y PASAJE ALFARO, BARRIO EDEN 3, PARROQUIA CALDERON; CALLE MILAN, PASAJE ROMA Y PASAJE TURIN, BARRIO PACPO SIGLO XXI; CALLE EL ROCIO, CALLE VICTORIA Y CALLE SAN ANTONIO, BARRIO BRISAS DE SAN JUAN, PARROQUIA CALDERON; CALLE MANUEL MONTERO VALDIVIESO, BARRIO COLINAS DEL SOL, PARROQUIA CALDERON; CALLE SANTANDER Y CALLE VICTOR EMILIO ESTRADA, BARRIO LOS GERANIOS, PARROQUIA CALDERON; PASAJE A Y PASAJE B, BARRIO MIRA QUITO, PARROQUIA CALDERON; TRAMO UNO DE CALLE MARIANO GODOY, BARRIO REDIN 1, PARROQUIA CALDERON; TRAMO UNO MATILDE HIDALGO, BARRIO REDIN N°2, PARROQUIA CALDERON; CALLE CHILLOGALLO, BARRIO COLINAS DEL VALLE, PARROQUIA CALDERON; PASAJE E3-1, BARRIO COLLAS, PARROQUIA CALDERON; SAN SEBASTIAN, BARRIO COLINAS DEL VALLE, PARROQUIA CALDERON; PASAJE B Y PASAJE C, BARRIO EUCALIPTOS II ETAPA, PARROQUIA CALDERON; YAKARTA, BARRIO GROSS, PARROQUIA CALDERON", proceso celebrado entre la Administración Zonal Calderón y el contratista el 20 de Noviembre de 2019.

Primera.- Antecedentes:

El 20 de Noviembre de 2019, la Administración Zonal Calderón y el SR. FREDDY LOACHAMIN, suscribieron del contrato Nro. 023-2019 "ADQUISICION MATERIAL PÉTREO (SUB-BASE, ARENA, RIPIO) Y CEMENTO PARA LA CALLE JOSE MARIA DE LA TORRE, BARRIO BELLAVISTA, PARROQUIA CALDERON; CALLE VICTORIA, FRANCISCO CAMPOS Y PASAJE ALFARO, BARRIO EDEN 3, PARROQUIA CALDERON; CALLE MILAN, PASAJE ROMA Y PASAJE TURIN, BARRIO PACPO SIGLO XXI; CALLE EL ROCIO, CALLE VICTORIA Y CALLE SAN ANTONIO, BARRIO BRISAS DE SAN JUAN, PARROQUIA CALDERON; CALLE MANUEL MONTERO VALDIVIESO, BARRIO COLINAS DEL SOL, PARROQUIA CALDERON; CALLE SANTANDER Y CALLE VICTOR EMILIO ESTRADA, BARRIO LOS GERANIOS, PARROQUIA CALDERON; PASAJE A Y PASAJE B, BARRIO MIRA QUITO, PARROQUIA CALDERON; TRAMO UNO DE CALLE MARIANO GODOY, BARRIO REDIN 1, PARROQUIA CALDERON; TRAMO UNO MATILDE HIDALGO, BARRIO REDIN N°2, PARROQUIA CALDERON; CALLE CHILLOGALLO, BARRIO COLINAS DEL VALLE, PARROQUIA CALDERON; PASAJE E3-1, BARRIO



COLLAS, PARROQUIA CALDERON; SAN SEBASTIAN, BARRIO COLINAS DEL VALLE, PARROQUIA CALDERON; PASAJE B Y PASAJE C, BARRIO EUCALIPTOS II ETAPA, PARROQUIA CALDERON; YAKARTA, BARRIO GROSS, PARROQUIA CALDERON", por un valor de USD \$49463.00 sin IVA, y un plazo de 30 días contados a partir de que el anticipo se encuentre disponible en la cuenta del contratista.

Con Memorando Nro. GADDMQ-AZCA-2019-253-M Se designa administrador del Contrato al Arq. Santiago Muncha.

Con Memorando Nro. GADDMQ-AZCA-2019-0216-M Se designa Fiscalizador del Contrato al Ing. Danilo Espinosa B.

Segunda.- Condiciones generales de ejecución:

El Contratista realizó la entrega del MATERIAL PÉTREO (SUB-BASE, ARENA, RIPIO) Y CEMENTO bajo coordinación con el Administrador del Contrato, Fiscalizador y los Presidentes de los barrios beneficiados.

MATERIAL	Costo Unitario	Cantidad	Subtotal
SUB BASE CLASE 3 Incluye transporte (m3)	7.25000	4,329.96000	\$ 31,392.21
ARENA (POLVO AZUL) incluye transporte (m3)	8.05000	938.86000	\$ 7,557.82
RIPIO incluye transporte (m3)	8.21570	172.64000	\$ 1,418.36
CEMENTO PORTLAND (SACOS 50 Kg - incluye transporte y estibaje)	7.51000	1,211.00000	\$ 9,094.61
		Subtotal	\$ 49,463.00
		IVA 12	\$ 5,935.56
		Total	\$ 55,398.56

TERCERA: - REAJUSTE DE PRECIOS:

Conforme la cláusula decima segunda del contrato, el precio acordado por los servicios que son objeto del contrato constituirá la única compensación al CONTRATISTA por todos sus costos.

Cuarta.- Liquidación Económica:

El monto de la Planilla Única, correspondiente al volumen de material pétreo entregado, y asciende a un valor total de USD. 49.463,00 (CUARENTA Y NUEVE MIL

CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DÓLARES AMERICANOS) sin IVA, detallado según el siguiente cuadro:

TIPO	RAZON		REAJUSTES DE PRECIOS		
Trabajos Realizados	49.463,00	USD.	REAJUSTE DEFINITIVO ANTICIPO	0,00	USD.
Menos Retencion Anticipo 100%	24.731,50	USD.	REAJUSTE PROVISIONAL PLANILLA	0,00	USD.
Multa	0,00	USD.	TOTAL	0,00	USD.
Total Planilla sin Reajuste	24.731,50	USD.			
	0,00	USD.	REAJUSTE PROVISIONAL CANCELADO	0,00	USD.
Total Planilla Costo +%	0,00	USD.			
A Cobrar el Contratista	24.731,50	USD.	REAJUSTE A FACTURAR:	0,00	USD.

Quinta.- Liquidación de Plazos:

Según lo constante en el informe de fiscalización, la ejecución de la obra se ha realizado con normalidad de manera tal que la fecha de terminación de plazo es el 10/01/2020, culminado con las entregas del material el 16/12/2019.

CONTRATO #	023-2019
CONTRATISTA	FREDDY DANIEL LOACHAMIN CHANO
FECHA DE ADJUDICACION	20/11/2019
FECHA DE ENTREGA DEL ANTICIPO	10/12/2019
PLAZO:	30
FECHA INICIAL DEL PLAZO	10/12/2019
FECHA FINAL DEL PLAZO	10/01/2020
PRORROGAS	0
FECHA DE ENTREGA DEFINITIVA	16/12/2019

SEXTA: - GARANTÍAS:

La garantía de buen uso del anticipo y de fiel cumplimiento se devolverá luego de la suscripción de la presente acta.

SEPTIMA: - CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES.

El CONTRATISTA ha cumplido las obligaciones contractuales dentro del plazo estipulado.

OCTAVA: Constancia de la Recepción:

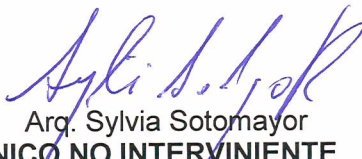
El Ing. Danilo Espinosa, fiscalizador de del contrato Nro. 023-2019, mediante el informe No. **HDEB-11-2019-005 ENTREGA DE MATERIAL PETREO Y CEMENTO SIE-AZCA-09-2019, CONTRATO 023-2019**, en el numeral de conclusiones y recomendaciones "Se recomienda continuar con el trámite respectivo para la celebración del ACTA DE ENTREGA RECEPCION ÚNICA."

NOVENA.- Aceptación:

Para constancia y validez de lo actuado y en conformidad y aceptación, firman los intervinientes la presente Acta en (tres) ejemplares de un mismo tenor y efecto. Dado en Quito a los 23 días del mes de Diciembre de 2019.



Arq. Santiago Muncha
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO



Arq. Sylvia Sotomayor
TECNICO NO INTERVINIENTE



Sr. Freddy Loachamin
CONTRATISTA